

II CONGRESO INTERNACIONAL

El Derecho privado ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible

5 y 6 de febrero de 2024
100% ONLINE



**CALL
FOR
PAPERS**

Dirección: Javier Martínez Calvo y María Jesús Sánchez Cano



VULNERABILIDAD PATRIMONIAL Y PERSONAL

RETOS JURÍDICOS



**Universidad
Zaragoza**

1542



Instituto Universitario de Investigación
en Empleo, Sociedad
Digital y Sostenibilidad
Universidad Zaragoza



**Facultad de Derecho
Universidad Zaragoza**

El Derecho privado ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible

FACULTAD DE DERECHO. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

5 y 6 de febrero de 2024

PROGRAMA:

Lunes 5 de febrero de 2024

16:00 **Presentación**

16:15 **Ponencia inaugural**

Las relaciones entre particulares ante el desafío de la sostenibilidad.

D.^a Virginia Zambrano

Catedrática de Derecho privado comparado (Universidad de Salerno)

17:00 **Ponencias. Primera mesa de Derecho Internacional privado**

Difamación en Internet: nuevos desafíos para el Derecho internacional privado en el siglo XXI.

D. Javier Carrascosa González

Catedrático de Derecho Internacional privado (Universidad de Murcia)

El distinto tratamiento de los matrimonios entre personas del mismo sexo por parte del TEDH y del TJUE.

D.^a M.^a Asunción Cebrián Salvat

Profesora Contratada Doctora de Derecho Internacional priv. (Universidad de Murcia)

Daños en Derecho de Familia internacional: el caso de la filiación.

D.^a Isabel Lorente Martínez

Profesora de Derecho Internacional privado (Universidad de Murcia) y Abogada ICAMUR

El “ODS 16” y la “necesidad” de alegación y prueba del derecho extranjero en el actual proceso civil con elemento extranjero en España.

D. Alfonso Ortega Giménez

Profesor Titular de Derecho Internacional priv. (Universidad Miguel Hernández de Elche)



El Derecho privado ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible

FACULTAD DE DERECHO. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

5 y 6 de febrero de 2024

PROGRAMA:

Martes 6 de febrero de 2024

9:30

Ponencias. Primera mesa de Derecho civil

Visión panorámica de la filiación en España.

D.^a Roncesvalles Barber Cárcamo

Catedrática de Derecho civil (Universidad de La Rioja)

La maternidad subrogada en la experiencia española.

D.^a Marina Pérez Monge

Profesora Titular de Derecho civil (Universidad de Zaragoza)

La maternidad subrogada en la experiencia italiana.

D. Vincenzo Barba

Catedrático de Derecho civil (Universidad La Sapienza de Roma)

11:30

Pausa

12:00

Ponencias. Segunda mesa de Derecho civil

El impacto de las nuevas tecnologías en el Derecho civil: ¿revolución o evolución?

D. Antonio Legerén Molina

Profesor Titular de Derecho civil (Universidad de La Coruña)

De robots y de seres humanos: la IA en la sociedad.

D. Miguel Lacruz Mantecón

Profesor Titular de Derecho civil (Universidad de Zaragoza)

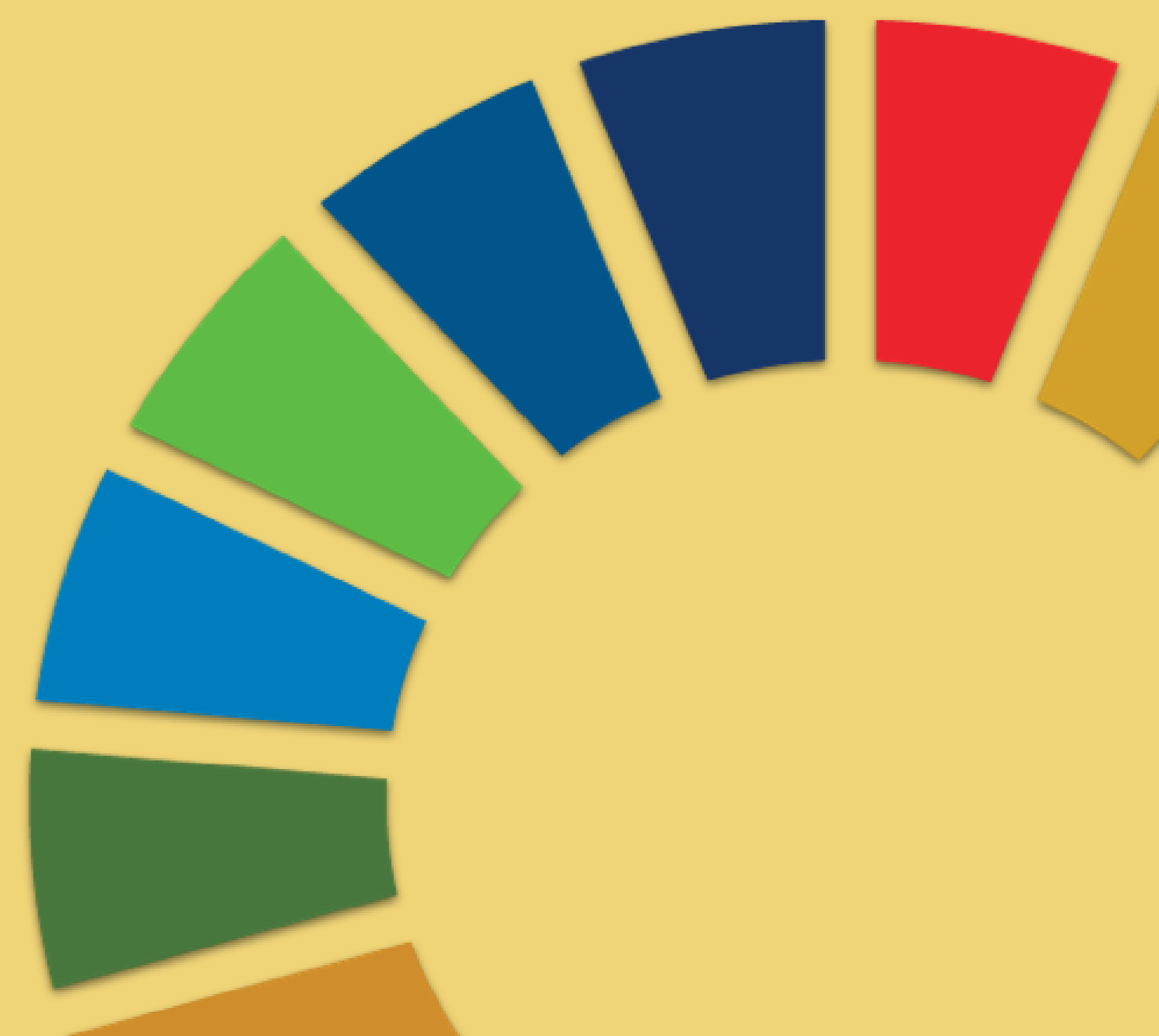
El derecho a la portabilidad de datos en el RGPD.

D. Stefano Troiano

Catedrático de Derecho civil (Universidad de Verona)

14:00

Pausa



II CONGRESO INTERNACIONAL

El Derecho privado ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible

FACULTAD DE DERECHO. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

5 y 6 de febrero de 2024

PROGRAMA:

Martes 6 de febrero de 2024

16:00

Ponencias. Segunda mesa de Derecho Internacional privado

La protección de los adultos en la Propuesta de Reglamento Europeo.

D.^a Natividad Goñi Urriza

Profesora Titular de Derecho Internacional privado (Universidad Pública de Navarra)

La identidad de género en la Agenda 2030: el Derecho Internacional privado como catalizador de los ODS.

D.^a Aurora Hernández Rodríguez

Profesora Titular de Derecho Internacional privado (Universidad de Cantabria)

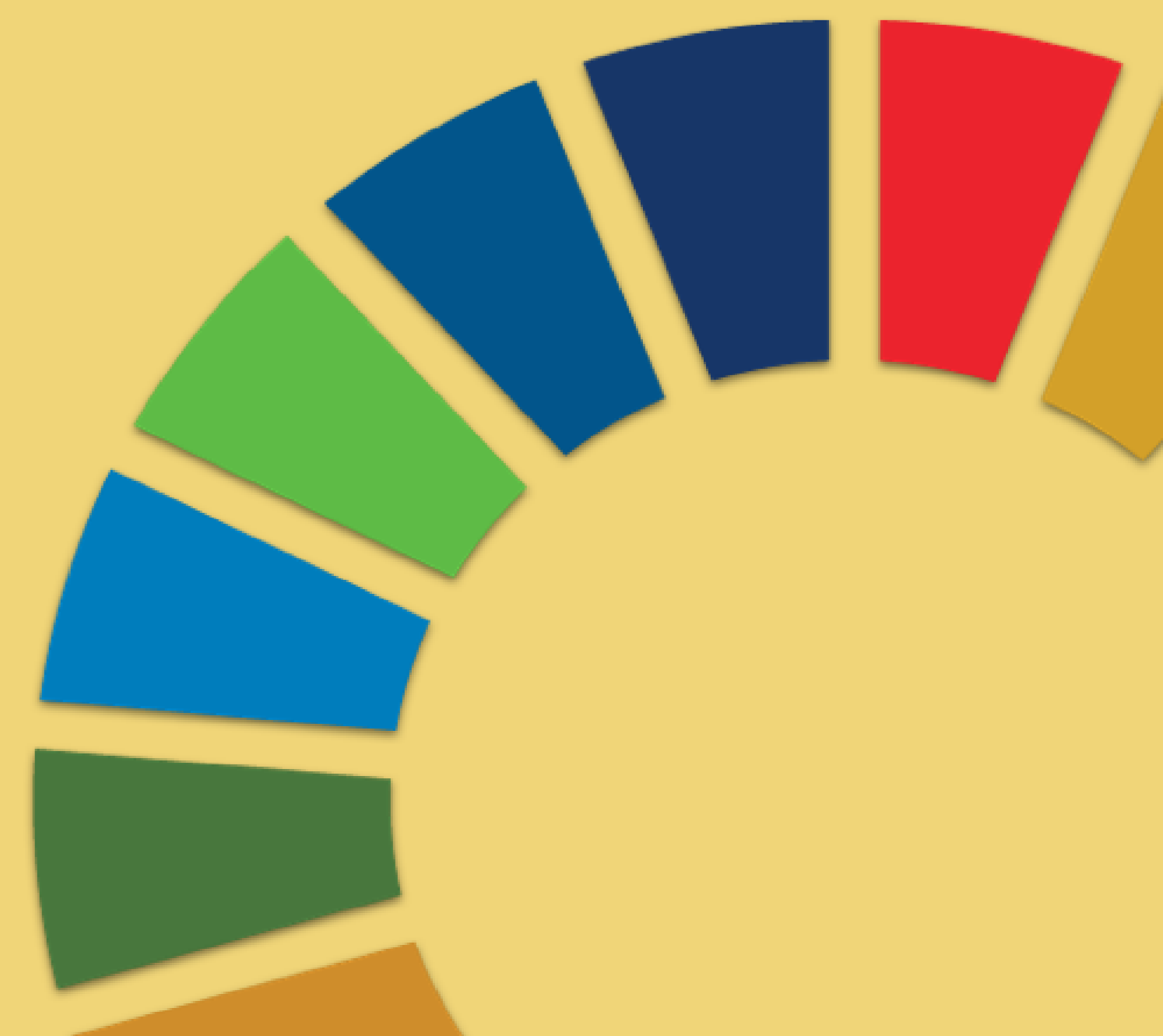
Los daños medioambientales y el Derecho Internacional privado de la Unión Europea: un análisis desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

D. Yeray Romero Matute

Profesor de Derecho Internacional privado (CUNEF Universidad-Madrid)

18:00

Lectura de comunicaciones



II CONGRESO INTERNACIONAL

El Derecho privado ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible

FACULTAD DE DERECHO. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

5 y 6 de febrero de 2024

DIRECCIÓN DEL CONGRESO:

Javier Martínez Calvo (*Profesor Contratado Doctor de Derecho civil, acred. Titular, Universidad de Zaragoza*)

María Jesús Sánchez Cano (*Profesora de Derecho Internacional privado, Universidad San Jorge*)

COORDINACIÓN DEL CONGRESO:

Romina Santillán Santa Cruz (*Profesora Ayudante Doctora de Derecho civil, Universidad de Zaragoza*)

SECRETARÍA TÉCNICA:

Pilar Quiñoa (*Becaria de investigación, Universidad de Zaragoza*)

COMITÉ CIENTÍFICO DE DERECHO CIVIL:

Carlos Martínez de Aguirre Aldaz (*Catedrático de Derecho civil, Universidad de Zaragoza*)

Michele Sesta (*Professore Emerito, Università di Bologna*)

José Ramón de Verda y Beamonte (*Catedrático de Derecho civil, Universidad de Valencia*)

Isaac Tena Piazuelo (*Catedrático de Derecho civil, Universidad de Zaragoza*)

Sofía de Salas Murillo (*Catedrática de Derecho civil, Universidad de Zaragoza*)

María Victoria Mayor del Hoyo (*Profesora Titular de Derecho civil, Universidad de Zaragoza*)

Edoardo Ferrante (*Professore Associato di Diritto privato, Università di Torino*)

Lourdes Martínez de Morentin (*Profesora Titular de Derecho romano, Universidad de Zaragoza*)

Javier Martínez Calvo (*Profesor Contratado Doctor de Derecho civil, acred. Titular, Universidad de Zaragoza*)

COMITÉ CIENTÍFICO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO:

Alfonso Luis Calvo Caravaca (*Catedrático de Derecho Internacional priv., Universidad Carlos III de Madrid*)

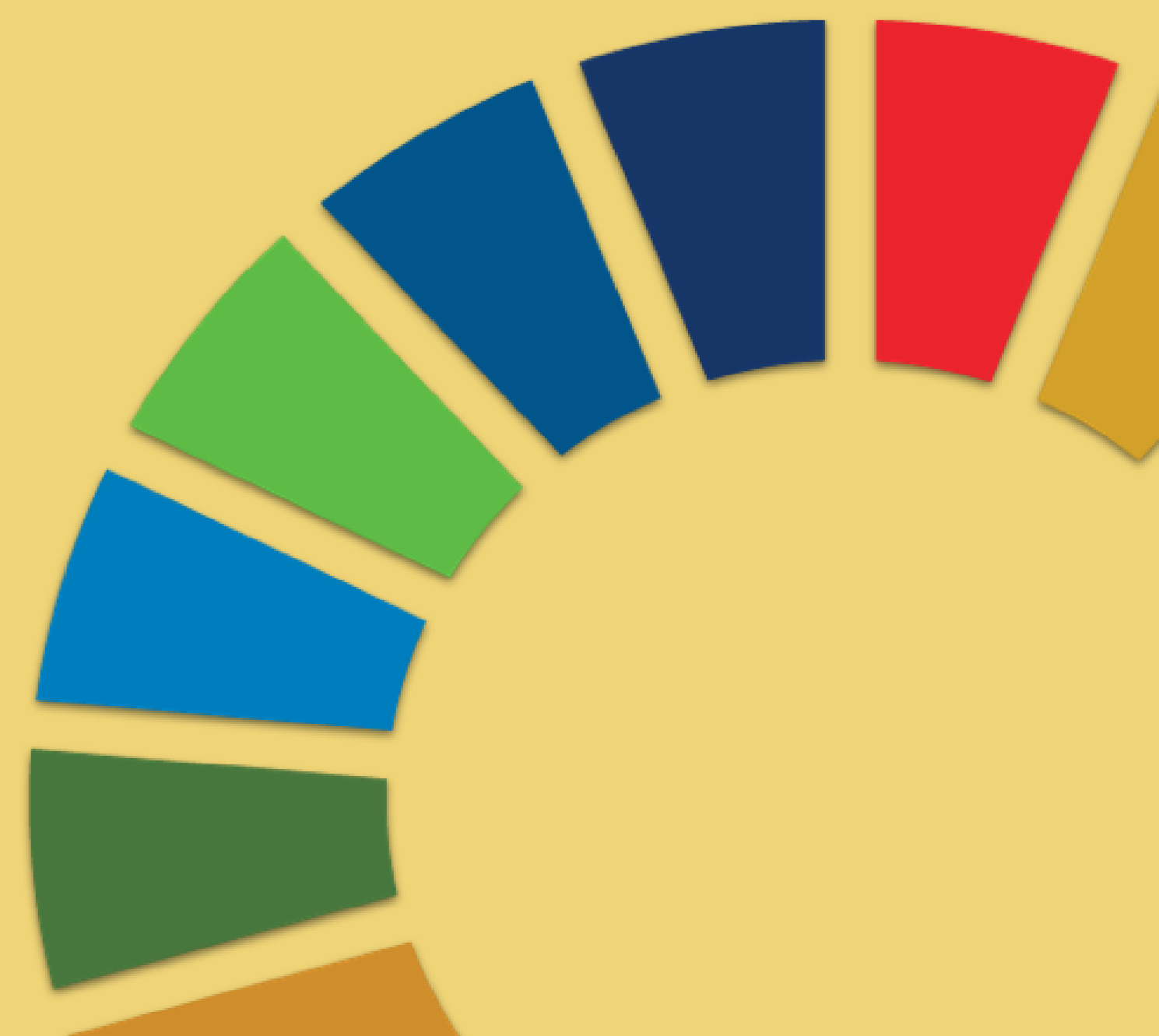
José Luis Iriarte Ángel (*Catedrático de Derecho Internacional privado, Universidad Pública de Navarra*)

Mónica Guzmán Zapatero (*Catedrática de Derecho Internacional privado, UNED*)

Juliana Rodríguez Rodrigo (*Prof. Titular de Derecho Internacional priv., Universidad Carlos III de Madrid*)

Aurelio López-Taruella Martínez (*Prof. Titular de Derecho Internacional priv., Universidad de Alicante*)

María Jesús Sánchez Cano (*Profesora de Derecho Internacional privado, Universidad San Jorge*)



II CONGRESO INTERNACIONAL

El Derecho privado ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible

FACULTAD DE DERECHO. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

5 y 6 de febrero de 2024

ENVÍO DE COMUNICACIONES:

Los interesados en presentar una comunicación deberán subir un breve resumen (con una extensión máxima de 500 palabras) a través de <http://eventos.unizar.es/go/ods> hasta el 2 de febrero de 2024. La presentación de una propuesta de comunicación requiere la previa inscripción en el Congreso. En caso de que esté firmada por varios autores, todos ellos habrán de estar inscritos como comunicantes.

Se podrán presentar comunicaciones en español, inglés, italiano y francés.

La decisión del Comité Científico será comunicada a los interesados a medida que se vayan recibiendo las comunicaciones.

Una vez finalizado el Congreso, la organización se pondrá en contacto con los autores de cada comunicación para que, si así lo desean, redacten sus trabajos en formato extenso y los envíen para su publicación en una obra colectiva (con una editorial indexada en SPI).

INSCRIPCIÓN:

La inscripción se realizará a través del siguiente enlace:

<http://eventos.unizar.es/go/ods>

ASISTENTES: gratuita

COMUNICANTES: 25 euros

Se expedirá certificado de participación como comunicante (a quienes defiendan oralmente una comunicación) y asistencia (a quienes asistan a todas las sesiones del Congreso).

CONTACTO:

Para cualquier duda o consulta escribir a: condere@unizar.es

